Granada, 10 de noviembre de 2026

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

HACE CONSTAR:

Que la empresa **INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS.,** identificada con el NIT **900849552-3** de origen nacional, se encuentra inscrita en el Banco de oferentes del Hospital Departamental de Granada E.S.E., como requisito previo para participar en los procesos de contratación, adelantados por el Hospital.

Lo anterior dando aplicabilidad al Acuerdo 301 del año 2024 - Estatuto Interno de Contratación.

LUIS ENRIQUE BARÓN TELLO
Subgerente Administrativo y Financiero

Granada, 10 de noviembre de 2026

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

HACE CONSTAR:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN DEL PILAR SAS,** identificada con el NIT **901416764-3** de origen nacional, se encuentra inscrita en el Banco de oferentes del Hospital Departamental de Granada E.S.E., como requisito previo para participar en los procesos de contratación, adelantados por el Hospital.

Lo anterior dando aplicabilidad al Acuerdo 301 del año 2024 - Estatuto Interno de Contratación.

LUIS ENRIQUE BARÓN TELLO
Subgerente Administrativo y Financiero

Granada, 10 de noviembre de 2026

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

HACE CONSTAR:

Que la **EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S,** identificada con el NIT **901629216-3** de origen nacional, se encuentra inscrita en el Banco de oferentes del Hospital Departamental de Granada E.S.E., como requisito previo para participar en los procesos de contratación, adelantados por el Hospital.

Lo anterior dando aplicabilidad al Acuerdo 301 del año 2024 - Estatuto Interno de Contratación.

LUIS ENRIQUE BARÓN TELLO
Subgerente Administrativo y Financiero